

**El Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, destinará 38,5 millones de euros para incrementar el número de investigadores en el Sistema Nacional de Salud**

- Esta acción, que se aplicará durante el período 2007-2010, fue anunciada por el Gobierno en el marco de la Conferencia de Presidentes
- Se destinan 15 millones de euros para multiplicar casi por tres el número de profesionales que simultanean la actividad investigadora y la atención sanitaria en el SNS
- Se crea un fondo, dotado con 10 millones de euros, para favorecer la incorporación de investigadores en las Comunidades Autónomas con menos recursos en investigación biomédica y sanitaria
- Se amplía la oferta de empleo promoviendo, por vez primera, la incentivación de contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación por parte de las autonomías
- Con estas actuaciones se persigue la estabilización contractual de 150 investigadores

**25 de enero de 2007.** El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, destinará 38,5 millones de euros en el período 2007-2010 para la potenciación de la investigación biomédica y sanitaria. Así fue anunciado por el Gobierno durante la Conferencia de Presidentes, en cuyo orden del día figuraba, entre otros temas, el impulso a las actividades de I+D+i en nuestro país.

Las acciones previstas, enmarcadas en el Programa Nacional de Potenciación de los Recursos Humanos de I+D+i emprendido por el ISCIII, incluyen tanto medidas para incentivar contratos estables y nuevos como para facilitar la dedicación del personal asistencial a la investigación.

Uno de los aspectos más destacables es la creación de fondos para reforzar la investigación en regiones deficitarias. Uno de ellos, establecido por vez primera y dotado con 4 millones de euros, se destinará a incentivar la contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación por parte de las Comunidades Autónomas. El otro, dotado con 10 millones de euros, está concebido para favorecer la incorporación de investigadores en las autonomías con menos presencia en el ámbito de la investigación biomédica y sanitaria.

El programa de recursos humanos emprendido por el ISCIII parte de la base de que la investigación biomédica y sanitaria es una vía preferente para solucionar los problemas de salud de la población española, innovar la asistencia sanitaria y aumentar la calidad de los servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS), y que todo ello requiere de una dotación de personal adecuado y formado que permita aumentar tanto el número de los investigadores básicos en los hospitales como el de los profesionales que simultanean la actividad asistencial con la investigación.

Para alcanzar dicha meta, el Instituto ha diseñado las siguientes actuaciones, que se desarrollarán durante el período 2007-2010:

1. Incentivar el programa de estabilización de investigadores a tiempo completo en las instituciones del SNS. Esta acción, cofinanciada en la actualidad por el ISCIII y las CCAA, dará

como resultado la estabilización de alrededor de 150 investigadores en el período reseñado. La aportación del ISCIII se elevará a unos 9,5 millones de euros distribuidos en 2 millones de euros en el 2007, 2,25 en el 2008, 2,50 en el 2009 y 2,75 en el 2010.

2. Facilitar la dedicación del personal asistencial a la investigación. En estos momentos este punto ya está en marcha, pero es necesario un esfuerzo adicional que permita pasar de los 55 profesionales actuales a 150 en los próximos tres años. Para hacerlo posible se ha dotado un fondo de 15 millones de euros distribuidos de la siguiente manera: 3 millones anuales para los años 2007 y 2008 y 4,5 millones para los dos años siguientes (2009 y 2010).

3. Promover la contratación estable de técnicos de apoyo a la investigación del programa de Recursos Humanos del FIS por parte de las Comunidades Autónomas. Esta medida consiste en crear un fondo total de 4 millones de euros para incentivar, durante un período de cuatro años, la contratación estable de estos técnicos, retribuidos, de acuerdo con su titulación, con las siguientes cantidades: 15.000 euros anuales para los técnicos superiores y 10.000 para los de grado medio y FP II técnico. Las estimaciones apuntan que, de este modo, se estabilizarían 100 técnicos de apoyo con un coste aproximado de un millón de euros por cada año de duración del programa.

4. Crear un fondo para favorecer la incorporación de investigadores en las Comunidades Autónomas con más debilidad en I+D+i Biomédica y Sanitaria. El fondo, dotado con 10 millones de euros, se apoya en la contratación de equipos de investigación que incluyen un investigador, un predoctoral y un técnico de apoyo. Está prevista la formación de varios equipos de investigadores que se distribuirían en las Comunidades más desfavorecidas en materia de investigación biomédica y sanitaria.

El conjunto de estas acciones supone una aportación que se eleva a 38,5 millones de euros, distribuida de la siguiente manera: 8,5 millones de euros para el 2007; 8,75 millones de euros para el 2008; 10,5 millones de euros para el 2009 y 10,75 para el 2010.

Para que puedan acceder a dichos fondos, las Comunidades Autónomas habrán tenido que realizar previamente una serie de modificaciones normativas y legislativas para establecer un sistema de vinculación laboral estable para los investigadores que se dedican a tiempo completo a la investigación en las instituciones de tal carácter dentro del SNS.

Por otra parte, la promoción de la figura del investigador-asistencial, que simultanee la investigación y la atención a pacientes, requerirá, por parte de las CCAA, que se contemple la actividad investigadora teniendo en cuenta tres ámbitos:

- Ponderar los méritos de investigación.
- Considerar el programa de formación en investigación como tiempo trabajado que compute en los baremos de acceso a las plazas del SNS.
- Conferir, en el baremo de méritos de provisión de plazas, una puntuación adicional de 2 puntos al programa post-MIR en investigación.

Con estas actuaciones se persigue incrementar tanto el número de investigadores básicos como el de los profesionales que simultanean asistencia e investigación en los hospitales.